



VIERNES 03

de FEBRERO 2023, Salina Cruz, Oax.

imparcialoaxaca.mx/istmo

DEL ISTMO



El imparcial del Istmo /



@ImparcialIstmo

Año XLIX / No. 17,070

Edición: 24 páginas



FOTO: CORTESÍA

■ Se espera que la próxima semana se establezca una mesa de diálogo.

AMAGAN CON MÁS MOVILIZACIONES

Boca del Monte bloquea carretera Transístmica

JOSÉ NIETO

San Juan Guichicovi, Oax. - Habitantes de la agencia municipal Boca del Monte, se manifestaron a un costado de la carretera federal Transístmica, por las afectaciones que generan los trabajos

de mantenimiento y ampliación de la citada vía, lo cual, aseguran, ha causado daños a sus viviendas y pérdidas económicas a sus negocios.

Por varias horas,

medio centenar de inconformes permanecieron a un costado de la cinta asfáltica, en las inmediaciones de la estación de servicio, en donde denunciaron que

han tenido diversas reuniones con funcionarios federales y estatales, pero hasta el momento no se ha concretado la entrega de los apoyos.

PÁGINA 3



CAE EL PAYASO PISTACHÓN

El hombre originario de Matías Romero es acusado de incendiar su vivienda; sus dos hijas perdieron la vida.

PÁGINA 21

TARDÍA ATENCIÓN EN CASO DE MENOR CON "PROBABLE TÉTANOS"

PÁGINA 13

PRESENTAN 1º CARRERA ATLÉTICA DEL ODONTÓLOGO

PÁGINA 20

EJECUTAN A LA PARIS

Sujetos desconocidos ingresaron al domicilio de la víctima, integrante de la comunidad LGBTQ+, y la mataron.

PÁGINA 24

OPINIÓN

EDITORIAL
NORMALISTAS A LA CARGA

BARATARIA
POR EL RUCIO

LA PÁGINA DEL LECTOR

REFLEXIONANDO



Trate de aprender algo acerca de todo y todo acerca de algo"

Thomas Henry Huxley

EFEMÉRIDES

- Muere en Valladolid Mariano Matamoros, quien después de ser cura de Jantetelco se convirtió en el brazo derecho de José María Morelos.
- Inicia labores la Escuela Nacional Preparatoria.
- Se crea el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

SANTORAL

- San Oscar de Brema
- San Adelino de Celle
- Santo Profeta Azarías
- Santa Berlinda de Meerbeke
- San Celerino de Cartago
- San Leonio de Poitiers
- San Lupicino de Lyon
- Santa Olivia mártir

DIVISAS \$

DÓLAR USA

COMPRA

VENTA

\$ 18.11

\$ 19.16

EURO

COMPRA

VENTA

\$ 20.41

\$ 20.41

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

AGENCIAS

Un pez fosilizado de 319 millones de años, extraído de una mina de carbón en Inglaterra hace más de un siglo, es el ejemplo más antiguo de un cerebro vertebrado bien conservado.

La tomografía computarizada, en la que se usan rayos X para revelar las características internas, muestra que el cráneo de la criatura contiene un cerebro y nervios de alrededor de una pulgada de largo.

Investigadores de la Universidad de Birmingham, en Reino Unido, y la Universidad de Michigan, en Estados Unidos, que dieron a conocer el hecho por medio de un comunicado, creen que el descubrimiento abre una ventana a la anatomía neural y la evolución temprana de un grupo importante de peces vivos: los de aletas radiadas.

Los hallazgos, publicados en Nature, arrojan luz sobre la preservación de partes blandas en fósiles de animales con columna vertebral. La mayoría de los restos de animales en las colecciones de los museos se formaron a partir de partes duras del cuerpo,

Hallan en fósil de pez primer cerebro de un vertebrado

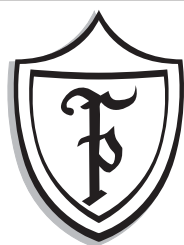


como huesos, dientes y conchas.

El autor principal, Sam Giles, de la Universidad de Birmingham, señaló: "El hallazgo muestra una pauta de evolución

cerebral más complicada que la sugerida por las especies vivas por sí solas, lo que permite definir mejor cómo y cuándo evolucionaron los peces actuales".

El cerebro analizado pertenece a *Coccocephalus wildi*, pez primitivo con aletas radiadas casi del tamaño de un besugo que nadaba en un estuario.



DIRECCIÓN EN INTERNET:
imparcialoaxaca.mx
CORREO ELECTRÓNICO:
imparcial.istmo@gmail.com

EL IMPARCIAL DEL ISTMO, FUNDADO EL 20 DE ENERO DE 1972, es una publicación de circulación diaria, editado y distribuido por PUBLICACIONES FERNÁNDEZ PICHARDO, S.A. DE C.V. Oficinas en calle Pacífico No. 13 local 6 barrio Cantarranas, Salina Cruz, Oax., C.P. 70680. Tel. (971) 714-0513 y 714-2080. Impreso en los talleres de Publicaciones Fernández Pichardo, S.A. de C.V. en Armenta y López 312 Col. Centro, Oaxaca, Oax. C.P. 68000. Teléfonos: (951) 516-2812, 516-9320 y 516-6699

Representante en México, D.F.: Medios Masivos Mexicanos, S.A. de C.V. Luz Saviñón 13 Piso 6, Col. Del Valle, México, D.F. C.P. 03100. Teléfono: (55) 5340-2450.

Número de Certificado de Reserva de Derechos otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-071014270300-101.

Número de Certificado de Licitud de Título: 14 535

Número de Certificado de Licitud de Contenido: 12 108

Editor Responsable: Ramón Benjamín Fernández Pichardo.

Miembro fundador de la Asociación Mexicana de Editores (AME).

Servicios noticiosos: Agencia Reforma, Universal, Associated Press (AP), Agencia AMEX.

Conforme a la Ley, Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización expresa de la Dirección.

Tiraje: 12,160 ejemplares

el IMPARCIAL
DEL ISTMO

DIRECTORIO

BENJAMÍN FERNÁNDEZ PICHARDO
DIRECTOR Y GERENTE GENERAL

CRISTINA
OLIVERA MARTÍNEZ
EDITORIA

EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL DEL ISTMO ES UNA PUBLICACIÓN EDITADA POR LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA "PUBLICACIONES FERNÁNDEZ PICHARDO, S.A. DE C.V." ÉSTA ÚLTIMA CUENTA CON UNA PROTECCIÓN LEGAL OTORGADA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE QUE PROTEGE SU DERECHO DE AUTORÍA DE TODO LO ESCRITO Y FORMADO EN DICHO PERIÓDICO, EN SUS PÁGINAS ELECTRÓNICAS Y EN CUALQUIER MEDIO IMPRESO O ELECTRÓNICO CONOCIDO O POR CONOCERSE, POR LO QUE SE PROHIBE LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL POR TERCEROS DE LA INFORMACIÓN QUE APARECE EN ESTE PERIÓDICO Y SUS PÁGINAS ELECTRÓNICAS, LO QUE CONSTITUYE UNA VIOLACIÓN FLAGRANTE A LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR SANCIONADA CIVIL Y PENALMENTE. POR LO ANTERIOR, ABSTÉNGANSE DE PLAGIAR INFORMACIÓN TOTAL O PARCIAL, SIN NUESTRA AUTORIZACIÓN EXPRESA.



De acuerdo al expediente clínico de la menor originaria de Barrio Nuevo, de San Agustín Loxicha

YADIRA SOSA

La menor de tres años de edad que recibe atención en el Hospital de la Niñez Oaxaqueña (HNO) con un cuadro clínico a tétanos (en espera de confirmación por el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos), recibió una tardía atención médica como sucedió con el reciente caso de tres niños que fueron mordidos por un murciélago.

De acuerdo al expediente clínico de la menor originaria de Barrio Nuevo, de San Agustín Loxicha, la madre informó que entre el 10 y 11 de enero su hija de tres años de edad pudo haberse introducido un grano de café en una de sus fosas nasales, sin que alguien se hubiera dado cuenta.

Fue hasta el 17 de enero cuando la menor empezó a presentar síntomas de fiebre y fue llevada con un médico particular para su respectiva valoración, sin sospechar que en su pequeña nariz había un objeto incrustado.

FALTA DE VACUNACIÓN PONE EN RIESGO A VULNERABLES

Tardía atención en caso de menor con “probable tétanos”



FOTO: AGENCIAS

► La menor carecía del esquema básico de vacunación.

Días después la madre regresó con el mismo galeño por complicaciones en la salud de la menor, quien fue canalizada al Hospital General de San Pedro Pochutla el día 27 del mismo mes.

En entrevista, el subdirector general de los Servicios de Salud de Oaxaca (SSO), Alejandro Ramírez Figueroa, señaló que fue en el nosocomio de San Pedro Pochutla donde el personal

de salud se dio cuenta de los residuos del grano de café que provocó esporas y la sospecha de un posible tétanos, considerando que en la cartilla de vacunación de la niña solo se tenía el registro de la vacuna contra el “Rotavirus”.

Hasta el 30 de enero, de acuerdo a las autoridades de salud, la menor ingresó al Hospital de la Niñez Oaxaqueña ubicado en San Bartolo Coyotepec, luego

de un traslado vía aérea desde el Hospital General de Pochutla.

En el esquema básico de vacunación de la menor se carecía de la aplicación de la BCG (en recién nacidos), así como aquellas vacunas en la prevención de la hepatitis A, pentavalente acelular, DPT (Difteria, Tosferina y Tétanos), así como la neumocócica conjugada, entre otras como la influenza.

El subdirector afirmó que aún se desconoce por qué a la menor no le aplicaron la mayoría de las vacunas de los primeros años, toda vez que al nacer debió recibir la BCG y la entrega de la respectiva cartilla, si es que la atención del parto fue en un centro de salud.

Al afirmar que los SSO sí cuentan con la vacuna DPT dirigida a menores de 1 y 2 años de edad, el fun-

EN NÚMEROS

10 Y 11

de enero la menor pudo haberse introducido un grano de café en una de sus fosas nasales.

17

de enero la niña de tres años presentó síntomas de fiebre y fue llevada con un médico particular.

27

del mismo mes fue canalizada al Hospital General de San Pedro Pochutla.

30

de enero ingresó al Hospital de la Niñez Oaxaqueña.

cionario reconoció que la entidad carecía de la TD (Tétanos y Difteria) enfocado al resto de la población para su aplicación como refuerzo.